

PRONUNCIAMIENTO

Ciudad de México, a 25 de abril de 2020

URGE INVESTIGAR EL ASESINATO EN GUERRERO, DEL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS JESÚS MEMIJE MARTÍNEZ

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) condena enérgicamente el asesinato de Jesús Memije Martínez, Delegado Regional en Costa Grande de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG).

El atentado ocurrió ayer en el municipio de Coyuca de Benítez y como resultado fallecieron él y su hijo.

El Estado mexicano tiene la responsabilidad de salvaguardar la integridad y vida de todas las personas defensoras de derechos humanos, porque un atentado como el perpetrado en Guerrero, lacera la vida democrática de nuestro país.

Es urgente que las autoridades lleven a cabo de manera inmediata las investigaciones para que se esclarezca el asesinato de Jesús y su hijo, se castigue conforme a lo establecido en la ley a los responsables, y se acceda a la justicia.

Ante la gravedad y riesgo que conlleva defender los derechos humanos en dicha entidad, la FMOPDH considera primordial se brinde y se garantice la seguridad e integridad de todas las personas que trabajaban en la CDHEG, a fin de que puedan llevar a cabo su loable labor en beneficio de la sociedad guerrerense.

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos: Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes; Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche; Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas; Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango; Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León; Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro; Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí; Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora; Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala; Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

-ooOoo-